

Biblioteca anarquista  
Anti-Copyright



Henry David Thoreau  
Desobediencia civil  
1849

Recuperado el 8 de febrero desde [klibertaria.comyr.com](http://klibertaria.comyr.com)  
Publicado originalmente bajo el título de *Civil Disobedience*. Todas las  
notas son de los editores Chantal López y Omar Cortés.

[es.theanarchistlibrary.org](http://es.theanarchistlibrary.org)

# Desobediencia civil

Henry David Thoreau

1849

Acepto plenamente la divisa: *el mejor gobierno es el que menos gobierna*, y quisiera verlo actuar en este sentido más rápida y sistemáticamente. Realizada, equivale en última instancia a esto en lo que también creo: *el mejor gobierno es el que no gobierna en absoluto*, y cuando los hombres estén preparados para él, éste será el tipo de gobierno que todos tendrán. El gobierno es, bajo óptimas condiciones nada más que un recurso, pero la mayoría de los gobiernos suelen ser, y a veces todos los gobiernos son inoportunos. Las objeciones que han sido planteadas contra la existencia de un ejército regular, son muchas y de peso. Finalmente éstas pueden también aplicarse a un gobierno establecido. El ejército regular no es más que un tentáculo del gobierno establecido. El mismo gobierno, que sólo es el medio escogido por el pueblo para ejecutar su voluntad, está igualmente sujeto a sufrir abusos y corrupción antes de que el pueblo llegue a actuar a través de él. Lo prueba la actual guerra mexicana, obra de relativamente pocos individuos que utilizan el gobierno establecido como instrumento personal, ya que, al principio, el pueblo no habría aceptado este proceder.

¿Qué es este gobierno norteamericano si no una tradición, aunque reciente, que se propone transmitirse a sí misma intacta a la posteridad, pero que a cada instante pierde parte de su integridad? No tiene la vitalidad ni la fuerza de un solo hombre viviente, ya que un solo hombre puede doblegarlo a su voluntad. Es una especie de pistola de madera

para la misma gente. Pero no por esto es menos necesario ya que el pueblo debe tener algún aparato complicado, o lo que fuere, y escuchar el ruido que produce para satisfacer la idea que tiene de gobierno. Así, los gobiernos demuestran cuán exitosamente se les puede imponer a los hombres y, los hombres a su vez, imponerse a sí mismos para su propio beneficio. Esto es excelente, todos debemos admitirlo. Sin embargo este gobierno nunca fomentó por sí mismo ninguna empresa que no fuera el empeño con que se apartó de su camino. *El* no mantiene libre al país. *El* no coloniza el oeste. *El* no educa. El carácter inherente al pueblo norteamericano es el autor de todo lo que se ha realizado, y habría hecho algo más si el gobierno no se hubiese interpuesto a veces en su camino; ya que el gobierno es un recurso por el cual los hombres accederían gustosos a dejar a los demás en paz, y como hemos dicho cuando más oportuno es, es cuando deja más en paz a los gobernados. Si el intercambio y el comercio no fuesen maleables, jamás conseguirían librar los obstáculos que los legisladores les colocan continuamente en el camino. Si hubiera que juzgar plenamente a estos legisladores por los efectos de sus acciones y no parcialmente por sus intenciones, merecerían que se les colocase y castigase junto con las personas nefastas que obstruyen las vías férreas.

Pero para hablar de manera práctica y como ciudadano, a diferencia de quienes se autoproclaman partidarios del no gobierno, no pido inmediatamente que no haya gobierno, sino *inmediatamente* un gobierno mejor. Dejemos que todo hombre dé a conocer qué tipo de gobierno merecería su respeto y esto sería un paso para obtenerlo.

A final de cuentas, una vez que el poder está en manos del pueblo, la razón práctica por la cual se permite que una mayoría mande, y por mucho tiempo, no es porque ésta tienda más a estar en lo correcto ni porque esto parezca más justo a la minoría, sino porque físicamente es más fuerte. Pero un gobierno donde la mayoría manda en todos los casos, no puede basarse en la justicia ni siquiera hasta donde los hombres la comprendan. ¿No puede haber un gobierno en el que las mayorías decidan virtualmente según su conciencia y no en relación a *lo correcto e incorrecto*? o ¿en el que las mayorías decidan únicamente sobre aquellas cuestiones a las cuales es aplicable la regla de la conveniencia? ¿Debe el ciudadano renunciar a su conciencia, siquiera por un momento o en el

menor grado a favor del legislador? ¿Entonces porque el hombre tiene conciencia? Pienso que debemos primero ser hombres y luego súbditos. No es deseable cultivar tanto respeto por la ley como por lo correcto. La única obligación que tengo derecho de asumir es la de hacer en todo momento lo que creo correcto. Se ha dicho con bastante verdad que una corporación no tiene conciencia, pero una corporación de hombres conscientes es una corporación *con* conciencia. La ley jamás hizo a los hombres ni un ápice más justos; además, gracias a su respeto por ella hasta los más generosos son convertidos día a día en agentes de injusticia. Un resultado común y natural del indebido respeto por la ley es que se puede ver una fila de soldados: coronel, capitán, cabo, soldados, dinamiteros y todo, marchar en admirable orden cruzando montes y valles hacia las guerras, contra su voluntad, sí, contra su propio sentido común y su conciencia, lo que convierte esto, de veras, en una ardua marcha de corazones palpitantes. No abrigan la menor duda de que están desempeñando una ocupación detestable teniendo todas inclinaciones pacíficas. Ahora bien, ¿qué son? ¿Son acaso hombres? ¿O son pequeños fuertes y polvorines portátiles al servicio de algún inescrupuloso hombre en el poder? Visitemos el Astillero de la Marina y contemplemos a un marino, un hombre tal como lo puede hacer un gobierno norteamericano, o tal como puede hacer a un hombre este gobierno con su magia negra — sombra y reminiscencia — de humanidad, un hombre muerto en vida, de pie, y ya, para así decirlo, sepultado con sus armas y acompañamientos fúnebres, aunque podría ser que,

Ningún tambor se oyó, tampoco una nota fúnebre,  
Cuando transportamos su caballo hacia el fuerte;  
Ningún soldado disparó una salva de adiós  
Ante la tumba donde enterramos a nuestro héroe.

La masa de hombres sirve al Estado así: no como hombres principalmente sino como máquinas, con sus cuerpos. Son el ejército regular y la milicia, los carceleros, los guardias civiles, la fuerza pública, etc. En la mayoría de los casos no hay libre ejercicio, ni de juicio ni de sentido moral, sino que se colocan en el mismo plano que la madera, la tierra y las piedras; y quizá se pudieran fabricar hombres de madera que sirviesen tan bien a ese fin. Esto no merece más respeto que el que merece

un espantapájaros o un puñado de inmundicia. Tienen el mismo valor que los caballos y los perros. Sin embargo a gente como ésta se les tiene comúnmente por buenos ciudadanos. Otros — como la mayoría de los legisladores, políticos, abogados, ministros y funcionarios — sirven al Estado principalmente con la cabeza, y así como raras veces hacen una distinción moral, se prestan, sin proponérselo, a servir tanto al demonio como a dios. Muy pocos — como héroes, patriotas, mártires, reformadores en amplio sentido, y hombres — sirven al Estado también con su conciencia, por lo tanto necesariamente en su mayor parte le resisten, y comúnmente el Estado los trata como enemigos. Un hombre sabio sólo como hombre será útil y no se prestará a ser *arcilla*, ni a tapar un agujero para que no pase el viento sino que al menos dejará ese oficio a sus cenizas:

Soy de cuna demasiado noble para ser reducido a  
propiedad,  
Para ser un subalterno sometido a tutela,  
un útil servidor y un instrumento  
de no importa que Estado soberano en el mundo.

La vida y la muerte del rey Juan, Acto V. Escena 2, W. Shakespeare.

Aquel que se entrega totalmente a sus semejantes resulta inútil y egoísta para ellos; pero quien se les entrega parcialmente es llamado benefactor y filántropo.

¿Cómo llega a ser un hombre al actuar correctamente frente a este gobierno norteamericano de hoy? Respondo que no puede asociarse a él sin humillarse. No puedo aceptar ni por un instante a esa organización política como *mi* gobierno que es también el gobierno del *esclavo*.

Todos los hombres aceptan el derecho a la revolución, o sea, el derecho a negar lealtad y a resistir al gobierno cuando su tiranía o su ineficacia son grandes e intolerables. Pero casi todos dicen que éste aún no es el caso. Sin embargo, opinan que tal fue el caso en la revolución del 75.<sup>1</sup> Si alguien me dijera que aquel fue un mal gobierno porque impuso tributos a ciertos artículos extranjeros traídos a sus puertos, es muy

---

<sup>1</sup> 1775: Inicio de la guerra de Independencia de los Estados Unidos de América.

al individuo como base del imperio. ¿Es la democracia, tal y como la conocemos, la última mejora posible en materia de gobierno? ¿No es posible dar un paso más hacia el reconocimiento y organización de los derechos del hombre? Jamás habrá un Estado social realmente libre e ilustrado mientras el Estado no llegue a reconocer al individuo como una potencia superior e independiente, de lo que se derivan su propio poder y autoridad, y lo trate de acuerdo a eso. Me complazco en imaginar un Estado que por lo menos pueda permitirse ser justo para con todos los hombres y tratar al individuo con respecto como vecino; que ni siquiera crea incompatible con su propia tranquilidad el que algunos quieran vivir al margen de él, sin inmiscuirse en él ni ser abrazados por él, dando cumplimiento a todos sus deberes de vecinos y semejantes. Un Estado que diese esta clase de fruto y sufriera el dejarlo caer con la misma rapidez que madura, prepararía el camino para un Estado más perfecto y glorioso todavía, que también he imaginado pero aún no he visto en ninguna parte.

probable que no hubiera hecho bulla sobre el particular ya que puedo prescindir de ellos. Todas las máquinas generan sus propios conflictos y posiblemente ésta haga suficiente bien para contrabalancear el mal. De todos modos es un gran mal hacer bullicio por eso. Pero cuando el conflicto llega a tener su propia máquina y que la opresión y el robo están organizados, sostengo que ya no debemos tener una máquina así. En otras palabras, cuando una sexta parte de la población de una nación que se ha propuesto ser el refugio de la libertad, es esclava, y cuando todo un país es invadido injustamente y conquistado por un ejército extranjero y sometido a ley marcial, creo que no es prematuro que los hombres honestos se rebelen y hagan la revolución. Lo que hace más imperioso este deber es el hecho de que el país invadido no es el nuestro, sino que nuestro es el ejército invasor.

Paley<sup>2</sup> reconocida autoridad en cuestiones morales, en su capítulo sobre el *deber de sumisión al gobierno civil*, reduce toda obligación civil a un mero recurso; y prosigue para decir que *mientras el interés de la sociedad en conjunto la requiera, esto es, mientras al gobierno establecido no se le pueda resistir ni modificar sin contrariedad pública, es voluntad de dios... que se obedezca al gobierno establecido, y nada más. Admitiendo este principio, la justicia de cada caso particular de resistencia queda reducida a la computación de la cantidad de peligro y agravio por una parte, y de la probabilidad y costo de compensación por la otra*. Acerca de esto, dice, cada hombre debe juzgar por sí mismo. Pero Paley no parece haber contemplado nunca aquellos casos a los cuales la regla del recurso no se aplica, en donde tanto un pueblo como un individuo deben hacer justicia a cualquier precio. Si le he arrebatado injustamente su tabla a un naufrago, debo devolvérsela aunque me ahogue. Esto, según Paley, sería inconveniente. Pero quien salve su vida en un caso así, se perderá moralmente. El pueblo tiene que cesar de tener esclavos y de hacer la guerra a México, aunque le cueste su existencia como pueblo.

En su práctica las naciones concuerdan con Paley, pero ¿quién cree que Massachusetts hace exactamente lo correcto en la crisis actual?

---

<sup>2</sup> William (1743-1805). Teólogo y filósofo inglés.

Una prostituta de lujo, una mujerzuela vestida de plata,  
con la cola del vestido levantada,  
y el alma arrastrando en la inmundicia.

Hablando de manera práctica, los opositores a una reforma en Massachusetts no son un centenar de miles de políticos en el sur, sino un centenar de miles de comerciantes y agricultores de aquí, que tienen más interés en el comercio y en la agricultura que en la humanidad y no están dispuestos a hacer justicia al esclavo y a México *cueste lo que cueste*. No lucho contra enemigos distantes sino contra aquellos que cerca de nosotros colaboran y se solidarizan con los que están lejos, y sin los cuales los últimos serían inofensivos. Acostumbramos decir que las masas de hombres no están preparadas; en realidad, el mejoramiento es lento, porque los pocos no son materialmente más sabios o mejores que los muchos. No es tan importante que los muchos sean tan buenos como usted, como que haya alguna bondad absoluta en alguna parte, ya que esto hará fermentar todo el amasijo. Hay millares que *en opinión* se oponen a la esclavitud y a la guerra, pero que, sin embargo, no hacen nada para poner fin a ambas; que, considerándose hijos de Washington y de Franklin, se sientan con las manos en los bolsillos y dicen que no saben que hacer, y no hacen nada; quienes hasta relegan la cuestión de la libertad a la cuestión del comercio libre, y leen tranquilamente las fluctuaciones de precios junto con las últimas noticias de México, después de cenar, y que a veces se quedan dormidos sobre ambas. ¿Cuál es hoy la fluctuación de precios de un hombre honesto y un patriota? Vacilan y lo deploran, a veces suplican, pero no hacen nada serio ni eficaz. Esperarán, dispuestos, a que otros remedien el mal, a que ya no tengan que deplorarlo. A lo sumo sólo otorgan un voto baladí y un débil apoyo así como un deseo de buena suerte a lo correcto y ya. Hay novecientos noventa y nueve patrones de virtud por cada hombre virtuoso. Pero es más fácil entenderse con el verdadero poseedor de una cosa que con el custodio temporal de la misma.

Toda votación es una especie de juego, como las damas o el backgammon, con un leve toque moral en él, un juego con acierto y errores, con cuestiones morales, y acompañado naturalmente por las apuestas. El carácter de los jugadores no interviene para nada. Deposito mi voto

con esto. Nunca han recibido ningún aliento de mi parte y nunca lo recibirán.

Quienes desconocen fuentes más puras de verdad, quienes no han remontado la corriente aguas arriba, se atienen, sabiamente, a la biblia y a la Constitución, y de ella beben ahí mismo con reverencia y humildad; pero los que contemplan donde llega cada gota en este lago o en ese estanque están listos para enfrentar una vez más las dificultades y continúan su peregrinación hacia el ojo de agua.

Ningún hombre de genio para la legislación ha aparecido en Norteamérica. Son raros en la historia del mundo. Hay oradores, políticos y hombres elocuentes a millares; pero todavía no ha abierto la boca para hablar el orador capaz de plantear las tan apremiantes cuestiones del día. Amamos la elocuencia por la elocuencia misma, pero no por la verdad que pueda expresar ni por el heroísmo que pueda inspirar. Nuestros legisladores no han aprendido todavía el valor comparativo del comercio libre y de la libertad, de la unión y de la rectitud para una nación. Carecen de genio y talento para cuestiones relativamente modestas de impuestos y finanzas, comercio y manufacturas, o agricultura. Si quedásemos librados exclusivamente al talento verbal de los legisladores del Congreso para guiarnos, sin que les corrijan la experiencia oportuna y las quejas efectivas del pueblo, Norteamérica no conservaría por mucho tiempo el puesto que ocupa entre las naciones. Hace mil ochocientos años, aunque quizá no tenga derecho a decirlo, se escribió el nuevo testamento; sin embargo ¿dónde está el legislador que posea la sabiduría y el talento práctico necesario para valerse de la luz que arroja sobre la ciencia de la legislación?

La autoridad del gobierno, incluso un gobierno como al que estoy dispuesto a someterme — porque obedecería de buen grado a quienes saben y pueden hacer las cosas mejor que yo, y en muchas cosas incluso a los que no saben ni pueden hacerlo tan bien — todavía es impura; para que sea estrictamente justa tiene que contar con la sanción y consentimiento de los gobernados. No podrá tener algún derecho puro sobre mi persona y mi propiedad que el que yo le conceda. El progreso de una monarquía absoluta a una limitada, de una monarquía limitada a una democracia, es progreso hacia un verdadero respeto del individuo. Hasta el filósofo chino fue suficientemente sabio como para considerar

nes de poco valor de la mayoría de los reformadores y la sabiduría y la elocuencia de aún más poco valor de los políticos en general, las suyas son casi las únicas palabras sensatas y valiosas, y agradecemos al cielo por ello. En comparación, siempre es fuerte, original y sobre todo práctico. Sin embargo su cualidad no es la sabiduría sino la prudencia. La verdad del abogado no es la Verdad, sino consistencia o una conveniencia consistente. La Verdad siempre está en armonía consigo misma y no se dedica principalmente a revelar la justicia que pueda caber al obrar mal. Bien merece que se le llame, como ha sido llamado, el Defensor de la Constitución. En realidad los golpes que él tiene que dar no son más que defensivos. No es un líder sino un seguidor. Sus líderes son los hombres del 87.<sup>7</sup> Nunca hice un esfuerzo — dice — y nunca propongo hacer un esfuerzo; nunca alenté un esfuerzo y nunca tuve la intención de fomentar un esfuerzo tendiente a perturbar el arreglo, tal como se hizo originalmente, por el cual los diversos Estados entraron en la Unión. Todavía pensando en la sanción establecida por la Constitución a la esclavitud, dice: porque formaba parte del conglomerado original, que se quede. No obstante su agudeza y su habilidad especiales, no es capaz de extraer un hecho de sus relaciones meramente políticas y encararlo como debe serlo absolutamente por el intelecto — ¿qué, por ejemplo, debe hacer hoy un hombre, aquí en Norteamérica, con respecto a la esclavitud? — sino que se aventura, o es llevado, a ofrecer una respuesta desesperada como la siguiente, mientras declara hablar sin reserva y como hombre privado — de la que se desprende ¿qué nuevo y singular código de deberes sociales surgirá? La forma, dice él, en que los gobiernos de aquellos Estados donde existe la esclavitud deben regularla queda librada a su propia consideración, bajo su responsabilidad ante sus constituyentes, ante las leyes generales de propiedad, humanidad y justicia y ante dios. Las asociaciones formadas en otras partes, surgidas de un sentimiento de humanidad o por otra causa, nada tienen que ver

---

<sup>7</sup> En ese año de 1787 tras largos debates se aprobó la Constitución conciliando la tendencia de los federalistas que querían un gobierno central fuerte, con la de aquellos (posteriormente llamados republicanos) que aspiraban a una amplia autonomía de cada Estado. La Constitución entró en vigor en 1789 después de ser aprobada por nueve Estados.

al azar, por lo que me parezca bien, pero no me interesa mucho que este derecho prevalezca. Estoy dispuesto a dejarlo a la mayoría. Su obligación, por lo tanto, nunca supera a la de la conveniencia. Ni siquiera votar *por lo correcto*, es *hacer* algo por ello. Simplemente es expresar débilmente a los hombres su deseo de que prevalezca. Un hombre sabio no dejará lo correcto librado a la suerte, ni querrá que prevaleciese a través del poder de la mayoría. Hay poca virtud en la acción de las masas de hombres. Cuando la mayoría llegue a votar finalmente por la abolición de la esclavitud, lo hará porque es indiferente a la esclavitud o porque muy poca esclavitud queda pendiente de abolir por su voto. Entonces los únicos esclavos serán *ellos*. Sólo puede acelerar la abolición de la esclavitud *el voto de aquel* que afirme su propia libertad por su voto.

Supe que se celebrará una convención en Baltimore, o donde fuere, para nombrar un candidato a la presidencia; convención formada principalmente por directores de diarios y hombres que son políticos profesionales, pero pienso ¿qué significa para cualquier hombre independiente, inteligente y respetable, la decisión que adopten? Sin embargo, ¿no debemos contar con la ventaja de su sabiduría y de su honestidad?, ¿no podemos contar con algunos votos independientes?, ¿no hay muchos individuos en el país que no concurren a las convenciones? Claro que no: considero que el hombre respetable, así llamado, ha abandonado inmediatamente su posición y desespera de su país, cuando su país tiene más motivos para desesperar de él. Inmediatamente adopta entonces a uno de los candidatos seleccionados como el único *disponible*, probando así que él mismo está *disponible* para cualquier designio del demagogo. Su voto no vale más que el de cualquier extranjero sin principios o de un nativo mercenario susceptible de ser comprado. Nuestras estadísticas son inexactas: arrojan una población demasiado grande. ¿Cuántos *hombres* hay por cada mil millas cuadradas en este país? Difícilmente uno. ¿Norteamérica no ofrece ningún incentivo para que los hombres se establezcan en ella? El norteamericano ha quedado reducido a un Odd Fellow<sup>3</sup>, persona que puede ser conocida por el desarrollo de su gregarismo, su manifiesta falta de intelecto y su alegre confianza en sí misma;

---

<sup>3</sup> Miembro del Independent Order of Odd Fellows, una sociedad secreta fundada en Inglaterra en el siglo XVIII.

cuya primera y única preocupación, al llegar al mundo, es fijarse que las casas de asistencia se encuentren en buen estado, aún antes de que legalmente haya donado el varonil traje para reunir un fondo con el fin de sostener a las viudas y huérfanos que pueda haber; persona que, en suma, únicamente se aventura a vivir con ayuda de la compañía de seguros mutuos, que le ha prometido enterrarla decentemente.

No es deber de hombre, en efecto, dedicarse a la erradicación de algún mal, por enorme que fuere; uno debe tener siempre sus propios asuntos que lo comprometan, pero es su deber, por lo menos lavarse las manos, y, si ya no le dedica el pensamiento, no prestarle prácticamente su apoyo. Si yo me dedico a otras actividades y meditaciones, primero debo cerciorarme, por lo menos, de que no las realizo sentado sobre los hombros de otro. Debo colocarlo primero a él para que él también realice sus meditaciones. Veamos cuan indecorosa inconsistencia se tolera. He oído decir a algunos de mis conciudadanos: *ojalá me ordenasen ayudar a sofocar alguna insurrección de esclavos o marchar a México; verían como me rehusaría*, y sin embargo estos *muy hombres*, directamente por su lealtad, y por lo tanto, indirectamente, cuando menos, con su dinero, hicieron que el gobierno pueda pagar a otro para que haga lo que ellos rehúsan hacer. El soldado que se niega a participar en una guerra injusta es aplaudido por los mismos que no se niegan a sostener al gobierno injusto que hace la guerra; es aplaudido por aquellos cuya propia actitud y autoridad él desconsidera y reduce a la nada; como si el Estado se apenase a tal grado que contratase a alguien para que se insubordinara contra sus injusticias, pero no tanto como para dejar de cometerlas. Así en nombre del orden y del gobierno civil, a fin de cuentas estamos hechos para rendir homenaje y prestar apoyo a nuestra propia mezquindad. Tras el primer sonrojo de injusticia se presenta su indiferencia, y así su original inmoralidad se conforma en amoralidad no del todo innecesaria para la vida que hemos hecho.

El error más obvio y más común requiere de la más desinteresada habilidad para sostenerlo. Son las personas nobles las más susceptibles de atraerse sobre sí mismas la leve vergüenza a la que el patriotismo está usualmente propenso. Aquellos que, mientras desaprueban el carácter y las medidas de un gobierno, le prestan su lealtad y su apoyo, son indudablemente sus partidarios más conscientes y, por lo tanto, a menudo se

Creo que el Estado pronto estará en condiciones de quitarme todo mi trabajo de ese tipo, y entonces no seré mejor patriota que mis conciudadanos. Contemplada desde un punto de vista inferior, la Constitución, con todas sus fallas, es muy buena; la ley y las cortes son muy respetables; hasta este Estado y este gobierno norteamericano son, en muchos sentidos, cosas muy admirables y raras que debemos agradecer, tal como muchísimos las han descrito; pero contempladas desde un punto de vista un poco más alto, son como las describí; contempladas desde un punto aún más alto y desde el más alto, ¿quién diría lo que son o que sean dignas de mirar o pensar en ellas en absoluto?

Sin embargo, el gobierno no me interesa mayormente y le concederé mínimos pensamientos. No son muchos los momentos en que vivo bajo un gobierno, ni siquiera en este mundo. Si un hombre es de libre pensamiento, de libre fantasía, de libre imaginación, eso que nunca parece existir por mucho tiempo para él, mandatarios o reformadores imbéciles no pueden interrumpirlo fatalmente.

Sé que la mayoría de los hombres piensan distinto a mí, pero aquellos que por profesión dedican su vida al estudio de estos temas u otros afines me contentan tan poco como cualquiera. Los estadistas y legisladores, que se hallan por completo dentro de la institución, nunca lo consideran netamente ni al desnudo. Hablan de sociedad en marcha, pero no tienen lugar de descanso sin la institución. Pueden ser hombres de cierta experiencia y discernimiento, y sin duda han inventado sistemas ingeniosos y hasta útiles, por lo que les estamos agradecidos sinceramente; pero todo su ingenio y utilidad están confinados dentro de ciertos límites no muy amplios. Son proclives a olvidar que el mundo no está gobernado por la política ni la conveniencia. Webster<sup>6</sup> jamás va más allá del gobierno y, en consecuencia no puede hablar de él con autoridad. Sus palabras son sabiduría para aquellos legisladores que no contemplan ninguna reforma esencial en el gobierno existente, pero para los pensadores y para los que legislan para siempre, jamás encara ni una sola vez el asunto. Conozco gente cuyas serenas y sabias especulaciones sobre este tema pronto revelarían los límites del alcance y de la hospitalidad de su mente. Sin embargo, comparado con las profesio-

<sup>6</sup> Se trata de Daniel Webster (1782-1852) orador y político norteamericano.

calladamente a un millar de necesidades similares. No pones la cabeza en el fuego.

Pero exactamente en la misma proporción en que no considero que sea esto del todo fuerza bruta, sino en parte fuerza humana, considero que tengo relaciones con estos millones así como con muchos millones de hombres y no con millones de cosas insensibles e inanimadas, veo que ese llamamiento es posible, primero e instantáneamente de ellos a su creador, y luego de ellos a ellos mismos. Pero si pongo mi cabeza deliberadamente en el fuego, no hay apelación al fuego o al creador de fuego y sólo me tengo a mí para reprochármelo. Si pudiera convencerme de que tengo derecho de conformarme con hombres tal como son y de tratarlos de acuerdo a eso, y no de acuerdo, en algunos aspectos a mis exigencias y esperanzas de lo que ellos y yo deberíamos ser, entonces como un buen y fatalista musulmán, debería tratar de conformarme con las cosas como son y decir que es voluntad de dios. Además, por encima de todo, existe la siguiente diferencia entre estar resistiendo esto y una fuerza puramente brutal o natural, cuando puedo resistir esto con algún efecto, pero no puedo aspirar, como Orfeo, a cambiar la naturaleza de las rocas, de los árboles y de las bestias.

No deseo reñir con ningún hombre ni nación. No quiero hacer mezquinas diferencias o finas distinciones ni erigirme mejor que mis vecinos. Busco más bien, diría, hasta una excusa para amoldarme a las leyes de la Tierra. Estoy perfectamente listo para amoldarme a ellas. Realmente, tengo motivos para sospechar de mí mismo en este sentido, y todos los años, cuando el recaudador de impuestos viene por las cercanías, me encuentro dispuesto a reconsiderar los actos y la posición de los gobiernos general y estatal, así como el espíritu del pueblo para descubrir un pretexto para la conformidad.

Debemos amar a nuestra patria como a nuestros padres,  
y si alguna vez permitimos And if at any time we alienate  
que nuestro amor o nuestras obras dejen de honrarla,  
debemos tener en cuenta los efectos y enseñar al alma  
cuestiones de conciencia y religión  
y no deseos de poder o lucro.

convierte en los más serios obstáculos para realizar reformas. Algunos piden al Estado que disuelva la Unión, que desatienda las solicitudes del presidente. ¿Por qué, entonces, no la disuelven ellos mismos — la unión entre ellos mismos y el Estado — y se niegan a pagar sus impuestos al tesoro? ¿Acaso no están ellos en la misma relación con el Estado que el Estado con la Unión? ¿y acaso las razones que impiden al Estado resistir la Unión no son las mismas que les impiden resistir al Estado?

¿Cómo puede un hombre conformarse con tener sólo una opinión y *disfrutarla*? ¿Hay algún goce en ello si opina que fue agraviado? Si su vecino le estafa un dólar, usted no se conforma con saber que lo han estafado ni con decir que lo han estafado, o ni siquiera con pedirle que le pague lo que le debe, sino que inmediatamente toma medidas concretas para obtener el importe completo y prever que no le vuelvan a estafar. La acción por principio, la percepción y el desempeño del derecho, modifica cosas y relaciones; es esencialmente revolucionaria y no coincide plenamente con nada de lo que era antes. No solamente divide Estados e Iglesias, divide familias; sí, divide al *individuo* separando lo diabólico de lo divino en él.

Existen leyes injustas: ¿debemos conformarnos con obedecerlas o, debemos tratar de enmendarlas y acatarlas hasta que hayamos triunfado o, debemos transgredirlas de inmediato? Los hombres en general, bajo un gobierno como éste, piensan que deben esperar hasta convencer a la mayoría para modificarlas. Piensan que si resisten, el remedio sería peor que la enfermedad. Pero es el gobierno quien tiene la culpa de que el remedio sea peor que la enfermedad. El *gobierno* lo empeora. ¿Por qué no es más capaz de anticiparse y prever para lograr reformas? ¿Por qué no aprecia a su sabia minoría? ¿Por qué llora y se resiste antes de ser herido? ¿Por qué no alienta a sus ciudadanos a estar alertas para señalarle sus faltas y así poder actuar mejor? ¿Por qué siempre crucifica a Cristo, excomulga a Copérnico y a Lutero y declara rebeldes a Washington y a Franklin?

Uno creería que una negación deliberada y práctica de su autoridad fuese la única ofensa jamás contemplada por gobierno alguno; además ¿por qué no le ha asignado el castigo preciso y proporcional que le corresponde? Si un hombre que no tiene bienes se niega sólo una vez a ganar nueve chelines para el Estado, se le encarcela durante un periodo

ilimitado sin mediar mandamiento legal alguno, y esto determinado solamente por quienes le colocaron ahí, pero si roba noventa veces nueve chelines al Estado, al poco tiempo se le deja en libertad.

Si la injusticia forma parte de los problemas inherentes a la máquina de gobierno, dejémosla funcionar, que funcione: quizá desaparecerán ciertamente las asperezas y la máquina se desgastará. Si la injusticia tiene una cuerda, una polea, una soga o un eje exclusivamente para ella misma, entonces se podría considerar si el remedio no sería peor que la enfermedad, pero si es de tal naturaleza que requiere que usted sea el agente de injusticia para otro, entonces, digo, ¡viole la ley! que su vida sirva de freno para parar la máquina. Lo que debo hacer es ver a cualquier precio que no me presto para fomentar el mal que condeno.

En cuanto a adoptar los medios que el Estado ha proporcionado para remediar el mal, no conozco tales medios. Toman demasiado tiempo, más que la vida de un hombre. Tengo otros asuntos que atender. No vine a este mundo principalmente para hacerlo un lugar adecuado para vivir, sino para vivir en él, sea bueno o malo. El hombre no debe hacerlo todo, pero sí algo; y como no puede hacerlo *todo*, no hace falta que haga *algo* malo. No es de mi incumbencia recurrir al gobernador o a la legislatura, así como no es el suyo recurrir a mí: ¿que hago si ellos no escuchan mi solicitud? Para este caso el Estado no ha proporcionado ningún medio: su mismísima constitución es el mal. Puede que esto parezca chocante, obstinado e intolerante pero esto significa tratar con la máxima amabilidad y consideración al único espíritu que pueda apreciarlo o merecerlo. Por lo tanto, todo cambio es para mejorar como sucede con el nacer o morir que convulsionan al cuerpo.

No titubeo en decir que quienes se llaman a sí mismos Abolicionistas deban retirar inmediata y efectivamente su apoyo, tanto en persona como con sus bienes, al gobierno de Massachusetts, y no esperar a que formen mayoría de uno, antes de adquirir el derecho a prevalecer por medio de ella. Pienso que basta con que tengan a dios de su parte, sin esperar lo otro. Además, todo hombre que tenga más razón que sus vecinos ya constituye una mayoría de uno.

Me encuentro con este gobierno norteamericano o su representante, el gobierno estatal, directamente y cara a cara una vez por año — no más — en la persona de su cobrador de impuestos; ésta es la única for-

Nunca me negué a pagar el impuesto de carretera porque estoy tan deseoso de ser buen vecino como de ser mal súbdito; y en cuanto al sostenimiento de las escuelas, participo educando ahora a mis conciudadanos. No es en relación al particular punto en la cuenta de impuestos que me niego a pagarla. Sencillamente quiero negar mi lealtad al Estado, retirarme y mantenerme realmente apartado de él. No me interesa trazar el recorrido de mi dólar, aunque pudiera, que hasta puede comprar a un hombre o un mosquete para matar a alguien — el dólar es inocente — sino me preocupa trazar los efectos de mi lealtad. En verdad, declaro en silencio la guerra al Estado a mi manera, aunque siempre haré el uso y conseguiré la ventaja que de él pueda, como suele suceder en tales casos.

Si otros pagan por simpatía al Estado el impuesto que se me exija, no hacen sino lo mismo que ya han hecho en su propio caso, o bien aceptan la injusticia en mayor medida de lo que el Estado requiere. Si pagan el impuesto por erróneo interés en el individuo contribuyente, para salvar su propiedad o impedir que vayan a la cárcel, es porque no han considerado con sabiduría hasta donde pueden permitir que sus sentimientos privados interfieran el bien público.

Por lo tanto ésta es mi posición actual. Pero no se puede estar demasiado en guardia ante un caso así, para que la propia acción no sea influenciada por obstinación o por indebida consideración hacia las opiniones de los hombres. Que se haga únicamente lo que corresponde a uno mismo y al momento preciso.

A veces pienso: pero si este pueblo tiene buenas intenciones, sólo que es ignorante; obraría mejor si supiese cómo; ¿por qué dar a tus vecinos la pena de tratarte como ellos no tienen inclinación? Pero vuelvo a pensar: esto no es razón para que yo haga como hacen ellos ni para permitir que otros sufran una pena mucho más grande de distinta naturaleza. Además, a veces me digo: cuando muchos millones de hombres, sin acaloramiento, sin mala voluntad, sin una predisposición personal de ninguna índole, demandan de ti unos pocos chelines solamente, sin la posibilidad, tal es su constitución, de retirar o modificar su actual solicitud y sin la posibilidad, de tu parte, de apelar a otros millones, ¿por qué exponerte a esta abrumadora fuerza bruta? Por lo tanto, tú no resistes el frío y el hambre, los vientos y las olas, obstinadamente; te sometes

iba todos los días y regresaba al medio día; en consecuencia me dio los buenos días diciendo que dudaba de que volvería a verme.

Cuando salí de la cárcel — porque algún entrometido pagó aquel impuesto — no comprendía que habían ocurrido grandes e importantes cambios, como los observados por quien entra joven y sale vacilante y canoso; y ya para mí se había operado un cambio en la escena — el pueblo, el Estado y el condado — mayor de lo que habría podido causar el tiempo. Aún vi con mayor claridad el Estado en el que vivía. Vi hasta qué punto la gente entre la cual vivía era digna de confianza, como buenos vecinos y amigos: que su amistad era para los buenos tiempos solamente; que no se proponían mayormente obrar bien; que eran de una raza distinta a la mía por sus prejuicios y supersticiones, como sucede con chinos y malayos, que en sus sacrificios por la humanidad no corren riesgos, ni siquiera en sus bienes; que, después de todo, no eran tan nobles ya que trataban al ladrón tal y como él les había tratado y esperaban, mediante cierto cumplimiento aparente, algunas oraciones y recorriendo de cuando en cuando cierto sendero recto y particular, aunque inútil, salvar sus almas. Puede que con esto parezca juzgar crudamente a mis vecinos, porque pienso que muchos de ellos no tienen conciencia de que poseen una institución como la cárcel en su pueblo.

Antiguamente en nuestro pueblo se acostumbraba a que, cuando un deudor pobre salía de la cárcel, sus amistades lo saludaban mirándolo a través de los dedos que cruzaban para representar la reja de una ventana de prisión: *¿cómo le va?* Mis vecinos no me saludaron así, sino que primero me miraron y después se miraron uno al otro como si hubiese regresado de un largo viaje. Me habían encarcelado cuando iba al zapatero a recoger un zapato remendado.

Cuando me soltaron la mañana siguiente proseguí a terminar el mandado y, habiéndome puesto el zapato remendado, me uní a un grupo de gente que iba a juntar gayubas y estaba impaciente por colocarse bajo mi guía; a la media hora — porque pronto el caballo fue aparejado — estaba en el centro de un campo de gayubas de uno de nuestros cerros más altos, a dos millas de distancia, y desde ahí no se veía el Estado por ninguna parte.

Esta es toda la historia de *mis prisiones*.

ma en que un hombre de mi condición necesariamente lo encuentra; y entonces dice inequívocamente, reconózcame, y la forma más sencilla, más eficaz, y en el estado actual de las cosas, la forma precisa de tratar con él este asunto, de expresar la poca satisfacción y aprecio que se le tenga, es rechazándolo. Mi vecino civil, el cobrador de impuestos, es precisamente el hombre con quien debo lidiar, porque, a fin de cuentas es con hombres y no con pergaminos con los que entro en contienda, y él ha elegido voluntariamente ser agente del gobierno. ¿Cómo va a saber perfectamente él lo que es y lo que hace como funcionario del gobierno, o como hombre, si no se le obliga a considerar si habrá de tratarme a mí, su vecino, al que respeta, como vecino y hombre honesto, o como maniático y perturbador de la paz, y ver si puede superar esta obstrucción de su buena vecindad sin un pensamiento o una palabra más ruda e impetuosa que corresponda a su acción? Sé perfectamente que si un millar, si un centenar, si una decena de hombres a quienes pudiese nombrar — si diez hombres *honestos* nada más — sí, si un hombre **honesto** solamente, en este Estado de Massachusetts, *al cesar de tener esclavos*, retirase realmente su colaboración y fuese recluido en la cárcel del condado por eso, sobrevendría la abolición de la esclavitud en Norteamérica. Porque no importa lo pequeño que parezca el comienzo: lo que se hace bien una vez, está hecho para siempre. Pero preferimos hablar y hablar del asunto que decimos es nuestra misión. La reforma tiene muchas veintenas de periódicos a su servicio, pero ni un solo hombre. Si mi estimado vecino, el embajador del Estado, que dedicara sus días al reconocimiento de la cuestión de los derechos humanos en la Cámara del Consejo, en vez de estar amenazado con las prisiones de Carolina, tuviese que ser el prisionero de Massachusetts, ese Estado que está tan ansioso de imponer la esclavitud a su Estado hermano — aunque por el momento sólo pueda descubrir un acto de inhospitalidad como base de conflicto con él — la legislatura desistiría del todo este asunto el invierno siguiente.

Bajo un gobierno que encarcela injustamente a cualquiera, el verdadero lugar de un hombre justo es también una prisión. Hoy el lugar correcto, el único lugar que Massachusetts ha provisto para sus más libres y menos desalentados espíritus, está en sus cárceles, para que sean desterrados y expulsados del Estado por propia ley de éste, como

ya se han autodesterrado por sus principios. Es ahí donde el esclavo fugitivo, el prisionero mexicano en libertad condicional y el indio que llegan para abogar por los males de su raza, deberían encontrarlos; en ese apartado lugar pero mucho más libre y honroso, un sitio donde el Estado coloca a todos los que no están *con* él, sino *contra* él — la única casa en un Estado esclavista donde el hombre libre puede habitar con honor. Si alguien cree que su influencia ahí se perdería y que sus voces ya no afligirían el oído del Estado, que no serían como un enemigo dentro de sus muros, no saben cuanto más fuerte es la verdad que el error ni cuanto más elocuente y eficazmente puede combatir la injusticia que él ha experimentado un poco en su propia persona. Deposite todo su voto, no una tira de papel solamente, sino toda su influencia. Una minoría es impotente si se ajusta a la mayoría; entonces ni siquiera es minoría; pero es irresistible si se opone con todo su peso. Si no queda otra alternativa que encerrar a todos los hombres justos en la cárcel o dejar la guerra y la esclavitud, el Estado no vacilará en su elección. Si un millar de hombres no pagase los impuestos este año, la medida no sería ni violenta ni sangrienta, como lo sería, en cambio, pagarlos y proporcionarles al Estado la posibilidad de que cometa actos de violencia y de que derrame sangre inocente. Esta, en efecto, es la definición de una revolución pacífica, si tal es posible. Si el recaudador de impuestos o cualquier otro funcionario público me pregunta, como uno ya lo ha hecho: *¿pero qué quiere que haga?*, mi respuesta es: *si realmente quiere hacer algo, renuncie a su cargo*. Cuando el súbdito ha negado lealtad y el funcionario ha renunciado a su cargo, entonces la revolución se realiza. Pero supongamos que haya derramamiento de sangre. ¿No es una especie de derramamiento de sangre cuando la conciencia está herida? Por esta herida escapa la verdadera hombría e inmortalidad del hombre que sangra hasta la imperecedera muerte. Ahora mismo veo derramarse esta sangre.

He pensado sobre el encarcelamiento del delincuente y no la confiscación de sus bienes — aunque ambos sirvan al mismo fin — porque quienes defienden el más puro derecho, y en consecuencia, son los más peligrosos para un Estado corrupto, por lo general no han pasado mucho tiempo acumulando propiedades. A ellos el Estado les presta relativamente pocos servicios y hasta el más leve impuesto les parece exor-

El ocupaba una ventana y yo la otra; comprobé que, si uno se queda mucho tiempo ahí, la principal ocupación consiste en mirar por la ventana. Al rato leí todas las inscripciones dejadas en la celda, examiné por donde se habían escapado otros presos y donde habían aserrado un barroto, y me enteré de la historia de los distintos ocupantes de esa celda; descubrí que hasta aquí, había una historia y comentarios que jamás circulaban fuera de los muros de la cárcel. Probablemente sea la única casa del pueblo donde se componen versos que después circulan entre los prisioneros pero no se publican. Me mostraron una larga lista de versos compuestos por algunos jóvenes que fueron sorprendidos cuando intentaban fugarse, y luego se vengaron cantándolos.

Cuestioné a mi compañero de cautiverio todo lo que pude temiendo que nunca volviese a verlo, pero por último me indicó cuál era mi cama y me hizo apagar la lámpara.

Fue como viajar a un remoto país que nunca esperé observar y en donde nunca pensé pernoctar una noche. Me pareció que nunca había oído antes el sonido del reloj de la ciudad, ni los ruidos nocturnos del pueblo, porque dormíamos con las ventanas abiertas, que estaban por dentro de la reja. Habría de ver mi pueblo nativo a la luz de la Edad Media, nuestro Concord convirtiéndose en una corriente del Rhin y visiones de caballeros y castillos desfilaron ante mis ojos. Eran las voces de viejos aladaños que oía en las calles. Fui espectador y oyente involuntario de todo cuanto se hacía y decía en la cocina de la posada adyacente, experiencia totalmente nueva y rara para mí. Fue una visión más íntima de mi ciudad nativa. Estaba en sus entrañas. Nunca había conocido hasta entonces sus instituciones. Esta es una de sus instituciones peculiares porque es cabeza de condado. Comencé a comprender qué eran sus habitantes.

Por la mañana nos pasaban el desayuno a través del agujero de la puerta en pequeñas bandejas rectangulares de estaño, hechas a medida y sosteniendo ciento veinticinco gramos de chocolate, pan moreno y una cuchara de hierro. Cuando pidieron los recipientes, cometí la ingenuidad de devolver el pan sobrante, pero mi camarada lo atrapó diciendo que debía reservarlo para el almuerzo o la cena. Poco después lo dejaron salir para acarrear pasto seco en un campo vecino adonde

rior. Yo no he nacido para ser obligado. Respiraré a mi propia manera. Veamos quién es el más fuerte. ¿Qué fuerza tiene una multitud? Sólo pueden forzarme quienes obedecen una ley superior a mí. Me obligan a llegar a ser como ellos. No sé de *hombres* que sean *obligados* a vivir de tal o cual manera por masas de hombres. ¿Qué clase de vida sería esa? Cuando encuentro un gobierno que me dice: *Su dinero o su vida*, ¿por qué he de apurarme a darle mi dinero? Puede estar en un gran apuro y no saber qué hacer; no puedo ayudar en esto. Que se ayude a sí mismo; que haga como hago yo. No vale la pena lloriquear por él. Yo no soy responsable del eficaz funcionamiento de la maquinaria de la sociedad. No soy el hijo del ingeniero. Percibo que, cuando una bellota y una castaña caen juntas, una no permanece inerte para ceder paso a la otra, sino que ambas obedecen sus propias leyes germinando, brotando, creciendo y floreciendo como mejor pueden hasta que una llega a ensombrecer y destruir a la otra. Si una planta no puede vivir de acuerdo con su naturaleza, muere; lo mismo sucede con el hombre.

La noche en la cárcel fue novedosa y bastante interesante. Cuando entré, los presos, en mangas de camisa, disfrutaban una plática y el atardecer en el pasillo. Pero el carcelero dijo: *Vamos, muchachos, es hora de regresar a sus celdas*; entonces se dispersaron y escuche el ruido de sus pasos que se dirigían a los vacíos apartamentos. El carcelero me presentó a mi compañero de habitación como *una persona de primera categoría y muy lista*. Cuando se cerró la puerta me mostró donde colgar mi sombrero y como se las arreglaba ahí. Blanqueaban las celdas una vez al mes y ésta por lo menos era la más blanca y la más simplemente amueblada y probablemente el apartamento más limpio de toda la ciudad. Naturalmente, quiso saber de dónde era y por qué me habían llevado ahí. Cuando se lo dije y le pregunté cómo había ido a parar ahí, suponiendo que era un hombre honesto por supuesto, y cómo están las cosas creo que lo era. *Mire — dijo — me acusan de haber quemado un granero pero nunca lo hice*. Según pude descubrir, es probable que se haya acostado en un granero estando borracho y ahí fumó su pipa, de manera que el granero se quemó. Tenía fama de hombre listo, estaba ahí desde hacía unos tres meses esperando el proceso y debería aguardar mucho más, pero estaba muy conforme y contento porque le daban pensión gratis y pensaba que lo trataban bien.

bitante, sobre todo si se les obliga a ganarlo mediante el sudor de su frente. Si hubiera alguien que viviese íntegramente sin el uso del dinero, el Estado mismo vacilaría en exigirselo. Pero el rico — no porque quiera hacer alguna comparación envidiosa — siempre está vendido a la institución que lo enriquece. Hablando en términos absolutos, cuanto más dinero, menos virtud; porque el dinero se interpone entre el hombre y sus objetos y obtiene éstos para él, y sin duda no fue gran virtud conseguirlo. El dinero echa a un lado muchas interrogantes que de lo contrario se le obligaría a responder, mientras que la única interrogante nueva que plantea es la concreta pero supérflua: cómo gastarlo. De esta manera sus pies dejan de pisar terreno moral. Las oportunidades de la vida disminuyen en la misma proporción en que lo que se llaman *medios* aumentan. Lo mejor que un hombre puede hacer por su cultura, cuando es rico, es proponerse llevar a la práctica aquellos planes que abrigaba cuando era pobre. Cristo respondió a los herodianos de acuerdo con su condición. *Muéstrenme el dinero de los tributos* dijo, y uno de ellos extrajo una moneda de sus bolsillos; — si usan dinero que tiene la imagen del César en él y que éste ha hecho corriente y de valor, o sea que *si son hombres del Estado* y gozan satisfechos las ventajas del gobierno del César, entonces pagadle lo suyo con lo suyo cuando lo exige. *Por lo tanto, dad al César lo que es del César y a dios aquellas cosas que son de dios* — con lo cual no los ilustró más que antes en cuanto a de quien era que; porque no querían saber.

Cuando converso con el más libre de mis vecinos percibo que, no importa lo que digan sobre la magnitud y gravedad del asunto y su interés por la tranquilidad pública, es que no pueden prescindir de la protección del gobierno existente y temen las consecuencias que su desobediencia atraería para sus propiedades y familiares. Por mi parte, no quisiera pensar que siempre dependo de la protección del Estado. Pero, si niego la autoridad del Estado cuando me presenta su cuenta de impuestos, pronto se posesionará y derrochará toda mi propiedad y así nos acosará a mí y a mis hijos para siempre. Esto es duro. Imposibilita al hombre vivir honesta y al mismo tiempo cómodamente en los aspectos externos. No valdría la pena acumular propiedad porque sin duda volvería a suceder lo mismo. Hay que trabajar o tomar posesión de una casa en alguna parte, cultivar una pequeña cosecha y comerla pronto. Hay que

vivir dentro de uno mismo y depender de sí mismo siempre alerta y listo para comenzar de nuevo y no tener muchas ocupaciones. Hasta en Turquía un hombre puede enriquecerse con la condición de que en todo sentido sea buen súbdito del gobierno turco. Confucio dijo: *si un Estado es gobernado por los principios de la razón, la pobreza y la miseria son motivo de vergüenza; si un Estado no es gobernado por los principios de la razón, la riqueza y los honores son motivo de vergüenza*. No: hasta que yo quiera que se me extienda la protección del Estado de Massachusetts en algún distante puerto sureño donde peligraba mi libertad, o hasta que yo me dedique únicamente a eregir una finca en mi tierra mediante empresa pacífica, puedo permitirme negar lealtad a Massachusetts y su derecho sobre mi propiedad y sobre mi vida. Me cuesta menos en todo sentido incurrir en la penalidad de la desobediencia al Estado, de lo que me costaría obedecer. Me sentiría como si valiera menos en este caso.

Hace algunos años el Estado me vino a ver en interés de la Iglesia<sup>4</sup> y me ordenó pagar cierta suma para apoyar a un clérigo a cuya prédica asistía mi padre pero yo no. *Pague — decía — o de lo contrario irá a la cárcel*. Me negué a pagar; pero lamentablemente otro consideró conveniente pagar por mí. No vi la razón por la cual deba imponerse tributo al maestro de escuela para apoyar al sacerdote y no el sacerdote al maestro; porque yo no era el maestro de escuela del Estado sino que me sostenía por suscripción voluntaria. No veía por qué el liceo no debía presentar su cuenta de impuesto y hacer que el Estado respaldara su demanda así como lo hacía la Iglesia. Sin embargo a petición de los regidores, accedí hacer una declaración por escrito: *Sean por estas líneas todos los hombres que yo, Henry Thoreau, no quiero ser considerado como miembro de alguna sociedad corporizada a la que no me he adherido*. Entregué la declaración al oficial municipal y ahora él la tiene. Habiéndose enterado entonces el Estado de que no deseaba que se me considerase como un miembro de esa iglesia nunca más ha vuelto a hacerme una demanda similar desde entonces, si bien dijo que debía sostener su presunción original en esa ocasión. Si hubiera sabido nombrarlas, habría debido firmar entonces en detalle la lista de todas las sociedades a las

<sup>4</sup> Se refiere a la Iglesia Congregacional.

cuales nunca he pertenecido, pero no sabía donde conseguir una lista completa.

Hace seis años que no pago el impuesto personal.<sup>5</sup> Por este motivo me tuvieron una noche en la cárcel y, cuando meditaba examinando las paredes de sólida piedra, de dos a tres pies de espesor, la puerta de hierro y de madera de un pie de espesor, y la reja de hierro que filtraba la luz, no pude menos que pensar en la estupidez de esta institución que me trataba como si simplemente fuese un montón de carne, sangre y huesos, susceptible de encerrarse bajo llave. Me preguntaba si habría llegado a la conclusión de que ésta era la mejor ocupación que podía proporcionarme y que jamás se le ocurrió disponer de mis servicios de alguna manera. Comprendí que, si había un muro de piedra entre yo y mis vecinos de la ciudad había todavía otro aún más difícil de escalar o romper, antes de que ellos llegaran a ser tan libres como lo era yo. Ni por un momento me sentí encerrado, y las paredes me parecieron un gran derroche de piedra y argamaza. Me sentía como si, entre todos los vecinos, yo fuese el único que había pagado el impuesto. Sencillamente no sabían como tratarme, sin embargo se comportaban como personas groseras. En toda amenaza y en todo cumplido erraban, porque creían que mi principal deseo era estar del otro lado de ese muro de piedra. No pude menos que sonreír viendo cuán diligentemente cerraban la puerta a mis meditaciones, que los seguían de nuevo sin prisa ni pausa, y ellos estaban realmente convencidos de que todo eso era peligroso. Como no podían llegar a mí alma, resolvieron castigar mi cuerpo; parecían chiquillos que si no pueden agredir a la persona contra quien tienen odio maltratan a su perro. Comprendí que el Estado era ingenioso a medias, que era tímido como una mujer solitaria con sus cucharas de plata, que no sabía distinguir a sus amigos de sus enemigos, y perdí todo el respeto que conservaba por él y le tuve lástima.

Así, el Estado jamás confronta intencionalmente el sentido intelectual general del hombre, sino sólo su cuerpo, sus sentidos. No está armado con ingenio ni honestidad superior, sino con fuerza física supe-

<sup>5</sup> En algunos Estados el pago de este impuesto (en inglés *Poll-tax*) es un prerrequisito para votar en el Estado o en elecciones locales, pero este prerrequisito está prohibido en las elecciones federales por enmienda constitucional.